

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

VIDA NUEVA

Hace pocos días, tuvo albergue en nuestras columnas, la noticia de que la política conservadora de la provincia, iba á ser regida en lo sucesivo por un Directorio de personas respetables y en cierto modo, nuevos en la política militante. Ayer mismo esa especie tuvo su más eficaz confirmación, con la reunión del Directorio dicho y el nombramiento de Jefe, que por unanimidad recayó en la persona de D. Antonio Acosta Oliver. Este hecho cierto y público, es de tal importancia y puede tener tan grata transcendencia, que bien merece un momento de atención y un rasgo de franqueza por nuestra parte.

Que la Jefatura conservadora de don Antonio Acosta, atendiendo á la calidad moral de la persona y á la respetabilidad del Directorio que de un modo mediato la otorga y la problema, es para Almería un acontecimiento ante el cual se abre el pecho á la esperanza, no creemos que haya un sólo almeriense que lo niegue ni lo discuta. El hecho es tan claro en la conciencia del pueblo que, para nosotros, el afirmarlo en estas columnas es—no obstante el abismo que en el orden de las ideas nos separa—cumplir un deber de sinceros publicistas. No es pleito de principios políticos el que preocupa á las gentes al anuncio de esa Jefatura y de los nombres que á la misma acompañan en la función directiva de las fuerzas conservadoras locales: es por el contrario la solución de una cuestión de salud pública, lo que todo el mundo ve en ese hecho, que parece tan sencillo y natural precisamente por el impulso lógico que lo informa.

No creemos que calumniamos á nadie diciendo que el partido conservador de Almería (bueno ó malo, no es este el momento de discutirlo) murió cuando don Emilio Pérez dejó de ser, por pecado de disidencia, el depositario de la confianza de Cánovas, y que á partir de aquí, toda la vida de esa agrupación se ha reducido á la que inspiraron la intriga, la inquietud y el azar. De fuerza política disciplinada convirtiéndose la grey conservadora en horda, que bajo el mando de unos y otros caudillos vino á menes, y acabó por rendirse como esclava sumisa ante el partido liberal. Pues bien: la jefatura de Acosta parece que significa á los ojos de los conservadores más caracterizados, la restauración de aquella fuerza, de aquella autoridad que como instrumento político, tuvo el partido en tiempos pasados. Lo cierto es que ante el hecho consumado se sienten fortalecidos, adquieren la conciencia de la personalidad reconquistada y se disponen á la vida política con la confianza y la ilusión propia de toda juventud.

Para nosotros tiene ese partido otra significación. No es una fuerza, propiamente dicho, lo que en él vemos ó queremos ver. Como fuerza nos enojaría, y no es este ciertamente el sentimiento que nos inspira. Es una tendencia nueva: mejor diríamos que en esa representación política, recientemente creada, vislumbramos una ética nueva, distinta de la que hasta aquí fué alma y vida del partido conservador en todo tiempo. Puestos á decir la verdad toda, habremos de declarar que á la firmeza grey no le cuadra el apellido de liberal-conservadora; de liberal nada tiene. Sus hombres son conservadores—sin atenuación ninguna—por esencia, por educación, por instinto; pero con ser así, ofrecen en su mayoría á la opinión desalentada del país las garantías de la posición social, la limpieza de la historia y la calidad moral, con el aditamento de la juventud y prestigio del jefe. ¡Y bien podemos sonar que con todo eso, fácil cosa sería elevar el nivel de este solar tan desahogado!

¿Lo harán así? ¿Sabrán deminar los obstáculos que la tradición conservadora pondrá fatalmente en el camino de toda redención? ¿Desmayarán en la empresa? ¿Caerán, como sus antepasados, en la vulgaridad de hacer política y desahacer patria, ó sabrán tonificar un poco nuestras costumbres públicas, aunque sea con quebranto del mezquino interés de bandería? A todo eso, el tiempo y los hechos contestarán. Que hay derecho á esperar mucho y bueno de esa agrupación política—la única posible en el partido conservador, y la mejor sin duda—todo el mundo lo afirma y lo cree.

Más porque el jefe y la hueste están plenamente capacitados para la función pública encomendada, Almería habrá de exigirle todo á las nuevas gentes.

No bastará una política sensata, morigerada, de esa que no peca y sí dejapear; no una política de compensar lo que fue sus éxitos más que al prestigio de sus hombres, á alianzas deshonrosas; no una política anódina, sin contenido benéfico y sin rumbo. Es algo más lo que estas gentes tienen el deber de ha-

cer. Hay que apartar á un lado el parásito y vividor político para siempre; hay que poner á la política entera, con todos sus hombres saxes, con todos sus resortes y con todos sus impulsos, al servicio de Almería y siempre al servicio de Almería; es preciso que ese gran partido conservador, cuando llegue al poder, cristalice todas sus buenas intenciones y deseos en obras positivas de bien para la tierra, de modo que al caer, pueda decir con arrogancia: «Hé aquí que yo no fui como lo fuisteis todos.»

Que ha llegado la hora, ya que se puede, de que el partido conservador realice en nuestra capital y en nuestra provincia, el influjo del principio de autoridad en que se inspira, la obra de selección, la obra piadosa, la obra redentora que hemos iniciado nosotros al influjo de las corrientes de libertad que nos animan.

¡SOMOS FELICES!

¡Gracias á Dios que ya somos felices! Ya no tenemos necesidades de ninguna especie; ya no nos amenazan conflictos de ninguna índole; ya no tenemos problemas difíciles que resolver; ya tenemos todo lo que nos hace falta para vivir tranquilos y dichosos.

¿Que el verano está encima y no se halla resuelta aún la cuestión de las aguas?... ¿Que no se consigue el arreglo del adquinado de varias calles por las que no se puede transitar?... ¿Que no se resuelve lo del alumbrado aunque haya barrios enteros á oscuras?... ¿Que no llegamos á comenzar la urbanización?... ¿Qué?...

¡Tonterías!... ¡Ridículos!... ¡Pesimismo inexplicable de los que tal crean! ¿Cómo no ha de estar hecho todo eso y muchas cosas? ¿Pues qué? si todos esos asuntos de capitalísimo interés para el vecindario de Almería no estuvieran resueltos, ¿habían de dejarlos olvidados los encargados de velar por los intereses de esta ciudad? ¡Ah, sí! Todo está hecho, somos felices, aunque sigamos teniendo los mismos vicios, las mismas necesidades, las mismas faltas que hasta hoy sentimos.

Y si hay quien dude de nuestras afirmaciones, lea los extractos de las sesiones del Ayuntamiento, y se convencerá de que todo está resuelto, todo hecho, nada necesitamos y por lo tanto, somos felices.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado. —Alambre belga legítimo. —Madera pino-roble superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adelfa. —Serrines de corcho. —Barriles contruidos de roble, pino y cilindricos, de haya. —Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.—ALMERIA.

Menudecias

En Cuevas (Castellón) un guapo nene que once años de edad tiene, á una niña gentil de diez abrilles, de preciosos perfilles, esperó en una esquina, en emboscada, por donde á pasar iba desocuidada, y gravemente herida, disparándola un tiro de pistola, á impulso de los celos, según afirman otros pequeños. Se dan ya casos miles de asombrosas pasiones infantiles y hemos de ver que un nene rubicundo en el momento de salir al mundo, al ver á la partera, —si es joven y de cara placentera— exclamar:—¡Qué mujer! ¡Quita el sentido! ¡Me alegro, como hay Dios, de haber nacido!

Un inventor italiano, el «signor» Adolfo Tamé, ha descubierto el modo de embotellar la electricidad.

¡Toma! ¡Y si se le antoja, embotella también al sol!

Hoy las ciencias adelantan, etc.

Se para la cirugía en verdaderos pelillos! En un hospital de Francia está un anarquista herido por la explosión de una bomba. Curado, el facultativo vió que el paciente tenía otro proyectil consigo. Pero el doctor, y otros muchos que á su instancia han acudido, no se atreven á extraerlo por si se corre peligro. Y es lo célebre del caso que lo tiene en un bolsillo!...

En París ha ingresado en la Comisaría del barrio de Sante una joven rubia, encontrada errante en la vía pública y que no supo decir quién era, ni cómo se llamaba, ni dónde vivía. Había perdido la memoria por completo. Lo mismo le pasa á Moret: ya no sabe si es conservador ó democrata, ni si es Presidente del Consejo de Ministros ó alcalde de barrio.

A don Segismundo le han hecho perder la memoria las «presiones extrañas».

La agitación en Servia sigue siendo cada vez más amenazadora para el rey don Pedro. Se pide su abdicación, y su vida corre inminente peligro.

Le eligieron los servios creyéndole un David y les ha resultado un Karageovitch!

Considérase probable que hasta el 15 de Octubre no reanudarán las Cortes sus tareas. Si eso es el propósito de don Segismundo, yo creo que se impone la necesidad de ponerle en observación.

El salafísimo «Sobaquillo», aquel revistero que hace tiempo se corrió la coleta, da á conocer en «El Imparcial» una carta que ha recibido de Londres, proponiendo que en las corridas de toros reales que acudrán á presenciar muchos extranjeros, para que la suerte de varas no resulte tan repugnante, se cubra á los caballos con una «guadrapa».

«Sobaquillo», que es amigo íntimo de Mariano de Cavia, se adhiera á la proposición. Yo también. Pero ahora falta saber si al respetable público taurino le parecerá bien que salgan los caballos al redondel como los reos de muerte: ¡con hopa!

Barraleros y Viticultores

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Pato Chelidonio, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Bot y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

Nuestros pintores en la Exposición

VENTA Á RETRO

«El Sr. López Redondo ha querido demostrarnos en su cuadro Venta á retro la crueldad de una ley que consiente la tiranía de una operación mercantil, especie de ceppo para los desdichados que acuden á la usura para ir sobrellevando las penurias de la vida.»

La escena á que da lugar la petición que unos pobres labradores hacen á un prestamista para que les permita prorrogar el plazo fatal del contrato, constituye el asunto que López Redondo, el autor de El hormiguero—digno de mejor suerte—presenta este año á la Exposición.

En su cuadro, hecho al parecer sin pretensiones, se revela una intención de sana y buena tendencia: la de llevar al lienzo la angustia de los pobres, de los caídos entre las garras de la usura, que aparece estereotipada allí, con un carácter y realidad admirables, en la helada indiferencia de aquella figura rígida de hombre anémico y antipático, sordo y ciego á los lamentos de aquel matrimonio de afligidos labradores que, dinero por delante, intenta en vano «ablandar al prestamista.»

Aplaudo con sinceridad á todo artista que piensa y acude á las Exposiciones de Bellas Artes con cosecha de su caletre. López Redondo ha conseguido lo que se propuso, y si bien su cuadro no entra en el reino de los que producen discusiones, le recomiendo la tranquilidad con que está pintado, el atenerse en su ejecución á lo que ha podido arrancar á la realidad de unos modelos á los que ha hecho palpitar con espíritu de verdadero artista que inconscientemente huye de modernismos y se atiene á la honradez de una pintura sana y de buena ley.

Venta á retro es un cuadro resuelto y muy bien pintado; encuentro en él trozos ejecutados con gran sobriedad y muy justos de color.»

Los anteriores párrafos de una crónica del distinguido crítico de bellas artes, Sr. Blanco Coris, que publica el Diario Universal de Madrid, vienen á confirmar lo que con respecto á este cuadro de López Redondo decíamos días pasados.

Mucho nos complace que se haga justicia á nuestro artista, y que la prensa grandejeñica con nuestra opinión leal, al juzgar la obra Venta á retro.

El autor de El hormiguero, digno ciertamente en la pasada exposición de mayor recompensa, como apunta el citado crítico, es de los pintores que no copian otro modelo que la vida, y que con sinceridad la reflejan. Camino seguro y firme en el arte por el que no se adula al público, pero se le vence al fin con esa fuerza irresistible de la realidad, alma de toda obra artística.

Esperamos que el cuadro Venta á retro obtendrá del jurado de la exposición la recompensa que merece. Pero si así no fuese, porque no siempre la justicia y los jurados marchan de común acuerdo, la obra de López Redondo seguirá pareciéndonos una obra bella, una obra buena, en la que el autor ha pistado de mano maestra una escena toda verdad, y de todos los días, en que la codicia del rico hace presa en la pobre hacienda de los humildes.

MUTIS

Serrines superiores de corcho.—«LA INDUSTRIAL CORCHERA», DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

Serrines de Corcho CLASE SUPERIOR

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERIA.

Cebada

Ha llegado el vapor «BEECHBURN», con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, clase superior, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo, 15.

También informará, Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Pedro García Cogolludo

Representante, comisionista de frutas, legumbres y cereales.

DEPÓSITO DE MERCADERÍAS

Cobre de efectos endosables y cupones de valores públicos.

Calle del Humilladero, 2.º dp. pral.—MADRID

«Tuberculosis en una escuela!»

En nuestro justo y legítimo deseo de que se mejoren los locales donde se albergan para recibir la educación é instrucción los niños de ambos sexos, hemos llamado constantemente la atención de las autoridades hacia este punto tan importante y que tan trascendentales consecuencias tiene para la infancia, sin que dichas autoridades hayan tratado de corregir las deficiencias por nosotros apuntadas desde las columnas de EL RADICAL en infinitas ocasiones.

Todos los países civilizados dedican preferentemente su atención á los edificios destinados á escuelas, convencidos de que de un local que reúna ó no las condiciones que la ciencia y la experiencia reclaman, depende en alto grado, la salud y desarrollo, tanto corporal como intelectual, de los individuos que en ellos pasan la mayor parte del tiempo de su niñez.

Aun dentro de nuestra misma nación, vemos en algunas poblaciones que sus autoridades se ocupan y resuelven, dentro de las medidas de sus fuerzas, esta clase de cuestiones; pero en esta desdichada Almería, donde todo es hijo del interés particular, se acepta... ¿por qué no decirlo? el sacrificio de la infancia antes que llevar á la práctica aquellas medidas que han de ayudar y favorecer el desarrollo de la generación que se está educando en nuestras mal llamadas escuelas, y, que con más justa razón debiéramos llamarles pocilgas, si para ello, como ocurre casi siempre, existe el perjuicio de algún paniguado, consecuencia legítima del odiado caciquismo que todo lo aprisiona y todo quiere arrollarlo.

El ánimo más tranquilo se subleva al contemplar los edificios donde se encuentran instaladas las escuelas de esta capital, y verlos faltos de las más elementales condiciones pedagógicas, ventilación, luz, capacidad de las aulas, situación, etc., etc. Todo en ellos es irrisorio; á grandes voces reclama los preceptos de la higiene y aun de la moral y, como si todo esto no fuera bastante á quebrantar la salud de los niños, se nos presenta el caso horrendo, como decíamos en nuestro número de ayer, de tener la escuela práctica graduada dentro de un foco de micro-organismos productores y propagadores de la tuberculosis. En el edificio en que se encuentra ins-

talada la referida escuela, falleció no ha mucho, como decíamos, un individuo atacado de tan terrible enfermedad y, á pesar de cuantas gestiones hizo el Regente de dicho centro docente para que se tomasen las medidas necesarias á fin de asegurar la salud, tanto de los profesores como la de los 150 ó 160 niños que diariamente asisten á la susodicha escuela, no se consiguió nada, puesto que la desinfección que se hizo no mereció tal nombre, y por lo tanto el peligro existe como existía en un principio.

Como ve el pueblo de Almería, esto es intolerable; este abandono es insufrible; es tanto como perseguir el intento de formar una generación de tuberculosos, capaz de infectar á toda una población; y téngase presente que ni los simulacros de desinfección, ni aun la misma desinfección, es suficiente á darle condiciones de salubridad á los edificios donde se albergan los que padecen tan terrible enfermedad.

Se impone tomar á toda prisa una medida radical que haga desaparecer el crimen que se está consumando á mansalva con tantas infelices criaturitas que no han cometido otro delito que el nacer en un país abandonado é indolente; es necesario darle una satisfacción á la opinión pública que con este asunto está alarmadísima al ver la parsimonia con que obran los encargados de velar por la salud pública; es necesario por lo menos, practicar la caridad; no es suficiente couparse á la ligera de este horrendo hecho en las sesiones que celebra el Ayuntamiento; es preciso hacer mucho más, pues con esas discusiones no se remedia el mal, no pueden estar tranquilos ni el vecindario en general, ni en particular los padres de los niños que allí se educan.

La Junta de sanidad, Junta provincial y la Alcaldía tienen la palabra.

EL FRUTO DEL TRABAJO

No sin dificultades se va abriendo paso la idea de que la tierra es elemento natural inherente á la existencia humana, y, por lo tanto, imposible en justicia de apropiación particular. La propiedad de la tierra como principio de derecho, va de día en día perdiendo eficacia. La subordinación de su disfrute á los intereses generales, y la afirmación de que sólo el que por sí la cultiva puede alegar preferencia en su favor respecto de ese disfrute, son verdades que no todas se atreven ya á negar.

Consecuencia lógica en el orden de estas ideas, es la de que el trabajo debe seguir con más rigor la misma ley. El trabajo es el primer instrumento de producción, el único; sólo él tiene virtud fecunda, creadora. Todo lo que no se debe al espontáneo trabajo de la Naturaleza, á la espontánea combinación de sus elementos, se debe al trabajo del hombre.

No hay, pues, que tener en cuenta para el estudio del desenvolvimiento ó adelanto de las sociedades dos factores, capital y trabajo, sino uno solo: trabajo.

El capital es un término de convención que sólo tiene valor accidental, en cuanto es forma, y forma por cierto imperfecta, de desenvolverse y organizar el trabajo. Es convención por el trabajo creada, que el trabajo formó y á que el

Se ruega al público visite nuestras Saursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ABDUR y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

trabajo dió valor. Sin el trabajo el capital no sería. El trabajo es, pues, anterior al capital, y el capital no es sino el trabajo transformado, paralizado, cristalizado, que sólo puede por el mismo trabajo convertirse de nuevo en algo utilizable.

Es preciso destruir prejuicios y vaciar el derecho del porvenir en moldes que no son nuevos, porque su esencialidad es tan antigua como el mundo, pero que están desconocidos y hasta negados por la maldad y el egoísmo de los hombres. Lo que produce el trabajo es en primer término, del trabajador.

El que hace trabajar no es más que un intermediario entre el productor y el consumidor; intermediario que no tiene derecho como hoy, llámese industrial, llámese agricultor, llámese comerciante, á la parte del León, sino sólo y simplemente á la parte equitativa que por su personal trabajo le corresponde.

Cuando defendemos la industria, el comercio, la agricultura, los defendemos en su esencia como indispensables modos de actividad. No defendemos á la industria que nada produce, al comercio que nada comercia, al agricultor que nada cultiva.

Llámase hoy generalmente con esos nombres á explotadores de sumas de trabajo que fué ó que es completamente ajeno; es decir, á los que explotan el trabajo en sus dos formas: el capital (trabajo acumulado) y trabajo propiamente dicho (trabajo actual).

Preferéndonos hoy clases productoras, clases que no son tales sino en cuanto hacen producir á otras que tienen por inferiores.

La cooperación será indudablemente uno de los caminos por el que las clases trabajadoras reivindicarán para sí el fruto de su trabajo.

La fección capital ó desaparecerá ó quedará reducida á mero signo que facilite el cambio.

Se quejan hoy los explotadores del ajeno trabajo, en todas sus formas, de que se les merma el producto de su explotación.

Tienen razón, en cuanto esa merma venga á dificultar el desenvolvimiento de la riqueza pública, siquiera la actual organización sea tan imperfecta.

No tienen razón en cuanto no es la estricta equidad principio en que pueden apoyar sus adquisiciones.

La ignorancia oculta hoy estas verdades á las clases trabajadoras. Instrúyanse, y adquirirán la conciencia de su poder. Cuando la hayan adquirido, deberá á su esfuerzo el progreso, el más gigante de sus pasos.

F. PI Y ARSUAGA.

RÁPIDA

En toda colectividad la corporación piensa por el individuo. La individualidad desaparece y se anula toda independencia de criterio.

Preguntad á los claustros universitarios si el latín, tal como se estudia, debe abolirse, ya que ningún profesor lo habla ni logra enseñarlo, y unánimemente os responderán todos que no.

Preguntad á los militares si los actos del ejército pueden ser juzgados por la prensa, y os contestarán que lo conveniente sería someter la prensa á la censura militar.

Preguntad á los patronos si es lícito que el obrero contrate su salario, y de antemano podéis contar con que os dirán que la jornada de ocho horas, las huelgas y las cajas de resistencia, son atentatorias á la libertad de las industrias y á la disciplina indispensable para la organización del trabajo.

Preguntad á las congregaciones religiosas si es lícita la libertad de conciencia, y os contestarán que el liberalismo es pecado.

Preguntad, en fin, á los gobiernos históricos si es compatible el principio de autoridad con la práctica sincera de las conquistas de la revolución, y todos os responderán que sí; pero se apoyarán en parlamentos formados por él casiquismo y os gobernarán con leyes de excepción.

E. BENOT.

ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA

Intútiles serán las disposiciones del gobierno encaminadas á propagar la instrucción; inútiles los sacrificios que se impongan á los pueblos, ordenando la creación de nuevas escuelas, é inútil será así mismo la asiduidad y constante trabajo del laborioso profesor, interina no se obligue á todos los niños de cada localidad á que concurran á la escuela con regularidad y constancia.

Pueblos puezan cifarse que contando con trescientos y seiscientos vecinos, tan sólo asistan á recibir los beneficios de la educación é instrucción, veinte ó treinta niños á lo más. En la misma corte y capitales de provincia, centros de mayor

ilustración, pueden oírse á cada paso y á todas horas cuadrillas de niños vagabundos, cuya escuela es la calle, sus libros los naipes, pelotas, chapas, etc., sus distracciones las blasfemias y, como consecuencia lógica á tanta holgura y vicio, su carrera es el crimen. ¿No es este un mal gravísimo? ¿No demanda este abandono un pronto y eficaz remedio?

No olviden los gobiernos, no olviden los que tienen el sacerdotismo deber de velar por el engrandecimiento de su patria, que mientras no se extienda á todas las clases sociales la moralidad y la instrucción, será siempre precaria y funesta la situación de un pueblo.

Se argüirá que en la vigente ley de instrucción pública se señalan las penas personales y pecuniarias que deberán imponerse á los padres que descuiden el deber de procurar á sus hijos una buena educación. Ya lo sabemos; pero también sabemos todos que esos castigos establecidos, ya sea por su naturaleza, ya por incuria ó abandono de los que en primer término están obligados á aplicarlos, ó bien por las dificultades que para llevarlos á efecto se han presentado en el terreno de la práctica, es lo cierto que dichos preceptos de ley han quedado incumplidos en todas sus partes. Por lo tanto, deben escogitarse otros procedimientos, deben buscarse otros medios más eficaces para que sea un hecho lo que hasta aquí no ha sido otra cosa que una pura fección; una más de las tantas leyes que en España se publican sin haber surtido otro efecto que manchar alguna ó algunas columnas la Gaceta oficial.

Sin que pueda pensarse ni por un solo momento que quien estas líneas escribe ni mucho menos, ha solucionado esta importantísima cuestión, sin embargo, y como á título de prueba ó de información, yo me atrevería á proponer (después de declarada la enseñanza gratuita) el establecimiento de las penas ó castigos que siguen:

Primero. No podrá redimirse ni le serán admitidas las excepciones marcadas por la ley al mozo entrado en suerte para el servicio de las armas que no posea los principales rudimentos de la primera enseñanza elemental.

Segundo. Todo cabeza de familia que no exceda de treinta años, contados desde la fecha de esta disposición, no podrá defender sus derechos en los tribunales de justicia si no sabe leer y escribir, por lo menos, y acredita bajo certificado del maestro donde reside, que sus hijos, si los tiene, se hallan asistiendo á alguna escuela.

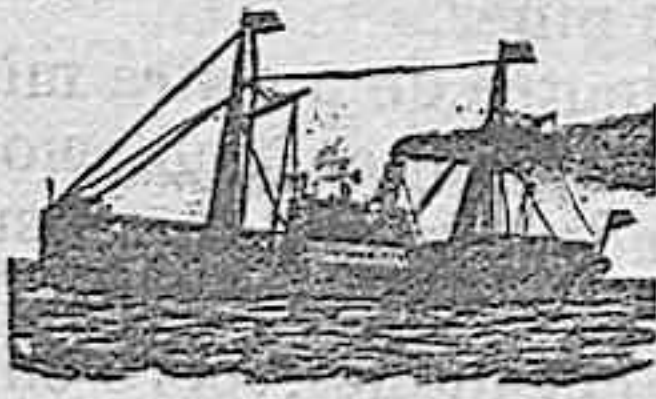
Tercero. No podrá contraer matrimonio, cualquiera de los cónyuges que ignore los conocimientos señalados en el artículo primero.

Cuarto. Se prohibirá terminantemente dar ocupación en las obras municipales, provinciales ó del Estado al obrero que no haya cumplido con lo expresado en el artículo segundo.

Quinto y último. Para la recomposición de calles, caminos vecinales, limpiezas de acequias, conducción de bagajes y otras bagatelas municipales, serán llamados en primer término los que no posean los conocimientos prevenidos en el artículo antes mencionado.

Convertidos en precepto legal estos artículos, bases ó como quiera llamárseles con el aditamento de otros análogos encaminados al mismo fin, es de suponer que muy en breve se poblarían las escuelas, asistirían los niños á clase con más regularidad, serían mayores sus progresos, ganarían también mucho en consideración los profesores y la sociedad recogería los frutos más exquisitos.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Ferrertería "La llave,"

Alambre Belga de Eschveveler, marca. Azufres sublimados y triturados. Marca Leonce Vezain, de la Refinerías de Azufres Reunidas de Marsella. Depositario, José Lucas é Hijos.—Ferrertería "La llave." Pídase la tarifa de precios para el comercio. Sulfato de cobre inglés. PRECIOS SIN COMPETENCIA. JOSÉ LUCAS É HIJOS

TRASLADO

El abogado D. Andrés Moreno Espina, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Sagasta núm. 9, principal derecha.

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac Representantes en Almería y su provincia, Señores Muro y Diaz

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafall

CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPIERO

OTRO VESUBIO

Para tener gran valor y no perder la fuerza ante las noticias de otro Vesubio que arranque en el estómago, no hay más que comprar en el establecimiento «El Progreso», calle de la Reina, 5.

Gran Lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizos y longaniza de Extremadura. Quesos mahoneses y bola crema de la crema, galletas finas y vinos de mesa.

«EL PROGRESO, REINA, 5,

frente á la Almedina. Precios económicos.

El directorio conservador

Al dar cuenta ayer á nuestros lectores de la junta celebrada por el directorio del partido conservador, dejamos de consignar que fué elegido por unanimidad jefe de dicho partido, D. Antonio Acosta Oliver, y secretario de la junta D. Francisco Bustos.

El jueves próximo volverán á reunirse en el domicilio del Sr. Acosta, los señores que componen dicho directorio, para tratar asuntos de trascendental importancia para esta región.

Desde luego podemos asegurar que en la reorganización del partido conservador de la provincia, la junta tomará acuerdos con entera libertad de criterio, con verdadera autonomía y sin la menor presión del jefe supremo, el señor Maura.

Con las prestigiosas personalidades que dirigen hoy la oposición en esta provincia, es seguro que la política del Sr. Maura tomará rumbos diversos á los ya conocidos y pacientemente soportados durante largos años.

Y caeste una vez más que en el campo político, en la lucha abierta de las ideas, seremos hoy lo mismo que mañana, sus más tenaces, pero sus más leales adversarios.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: El municipal nombrado para prestar servicio en la barriada del Alquíán, no se le ve por ninguna parte; en los pasados días, á raíz de las quejas de que con respecto á este mismo asunto nos hicimos eco, se presentó en la barriada un vecino de las Cuevas de los Medinas llamado José Aguilera, que dijo ser el municipal destinado á la barriada del Alquíán; se ausentó y no se le ha vuelto á ver cumpliendo el servicio que le está encomendado; y como V. S. está dispuesto, según repetidamente asegura, á estirpar esos chupóperos de la nómina que cobran y no hacen nada, volvemos sobre el asunto y le pedimos la destitución de ese empleado, si es que no cumple el servicio que tiene designado, y que se le sustituya por otro más celoso, que es necesario en aquella barriada, donde no hay más vigilancia que la que ejerce ese funcionario.

Al representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Hemos recibido una extensa carta, suscrita por varios vecinos de las Cuevas de los Medinas, en la que nos suplican llamemos su atención acerca del perjuicio que el vecindario sufre por efecto de estar establecida la única expendeduría á larga distancia de la barriada, teniendo que proveerse del tabaco en tiendas donde se revende por más alto precio del tarifado; también nos dicen carecen de sellos para las correspondencias.

Y como el caso constituye un abuso, y en sus manos está corregirlo, llamamos su atención con la esperanza de ser atendidos.

18.000 SOMBREROS DE PAJA A PESETA UNO!!!

NO COMPRAR SOMBREROS DE PAJA

sin ver el variado y extensísimo surtido que se ha recibido en el establecimiento de los SRES. ROSALES Y ULIBARRIL. Sombreros de dril y piqué, para hombre y niños, á precios baratísimos. Se realizan 18.000 sombreros de paja, para niños, á UNA PESETA.

TIENDAS, 4.-ALMERIA

SE TRASPASA

el bonito y acreditado establecimiento EL ORIENTE, situado en la Puerta de Purchena, núm. 5; ó el local con la estantería.

Para informes en el mismo establecimiento.

NUEVA ESPAÑA

ANTIGUO LOCAL DE "EL JAPÓN," JUAN SALVADOR Y COMPAÑIA

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros.

Precios sin competencia.—5, REAL, 5.

INFORMACIÓN LOCAL.

LA CATALÉPTICA

Ayer tarde visitamos en el Hospital, á la infeliz Josefa Cal'ejón García, la cual ocupa la cama núm. 15 de la Sala de San Cristóbal.

El aspecto que presentaba era relativamente tranquilizador. Se hallaba mucho más animada que en el Parador de Martínez, y en su semblante se retrataba el bienestar que produce el cambio de régimen.

La madre monja que nos acompañó, dirigió á Josefa algunas preguntas, que fueron incontestadas.

Lo propio hizo el médico forense, contestando la jóven con signos afirmativos. Al interrogarle nuevamente, si le habían castigado sus parientas, la jóven, haciendo un esfuerzo, se apresuró á contestar que no.

La hermana de la caridad encargada del servicio de la sala de San Cristóbal, parece ejercer cierta sugestión sobre la enferma. A la cabecera de la cama de ésta, pasa varios ratos, y alguna vez que otra consigue la madre monja que Josefa le conteste.

A la supuesta secuestrada se la ve mejorar en su enfermedad; abre ya los ojos y no tiene tanta rigidez en los músculos.

Hasta aquí los datos recogidos ayer en nuestra visita al benéfico establecimiento.

También hemos averiguado que en cierto tiempo, Justa y María García Crespo, hicieron gestiones cerca de varias personas para trasladar al Hospital á su sobrina, sin que por desgracia para ésta lo consiguieran.

Municipio

A la hora de costumbre, abre la sesión el alcalde Sr. Rodríguez Dioniz, con asistencia de los concejales Sres. Valverde, Ruiz Ruano, Tovar, Cruz Arbolada, Maher, Vigar, Trujillo, Laynez, Peralta (D. José), Morales, García Soria y Peralta (D. Nicanor).

Actúa de secretario, por enfermedad del Sr. Estevan Gómez, el oficial mayor Sr. López Rodríguez.

Es aprobada el acta de la anterior, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

—Cuenta del inspector de policía urbana, importante 164 pesetas por los gastos ocasionados con motivo de la concentración de la Guardia civil el primero del actual.

Aprobado. —Informe de la Comisión de Aguas, referente á la limpia del suelo de la galería de la Fuente redonda.

Aprobado. —Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobado. —Oficio del presidente de la Sociedad Civico-Militar de Concursos Hípicos y Carreras de Caballos de Granada, pidiendo un premio para sus festejos en los próximos del Corpus.

A propuesta de los Sres. Laynez y Valverde, se conceden 500 pesetas.

—Recibo de ptes 172, suscrito por Francisco Martínez, por asistencia de la banda de música de La Cruz Roja, á la procesión del Santo Entierro.

Aprobado.

—Oficio del practicante de la Beneficencia municipal, D. Manuel Sánchez Rodríguez, pidiendo un mes de licencia. Concedida.

—Escrito de D. Diego Plaza, arrendatario del impuesto sobre carros faeneros, coches de plaza, etc., solicitando se aclarase, si procede cobrar á los dueños de automóviles el impuesto que figura en tarifa.

Se suscita discusión sobre el particular, en la que intervienen los Sres. Valverde, Maher y Trujillo.

A propuesta de este último pasa el escrito á informe de la comisión respectiva.

—Oficio del Sr. Gobernador civil, resolviendo en favor de los reclamantes el recurso de alzada interpuesto por las señoras de Cioeguaní, contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 12 de Junio de 1905.

El Sr. Valverde manifiesta que no le satisface la resolución gubernativa, y entiende que el asunto debe quedar sobre la mesa.

Así se acuerda. —Oficio del quinto teniente alcalde D. Miguel Vigar y M-ta, dimitiendo el cargo de Presidente de la Comisión de Abastos.

Los Sres. García Soria y Laynez, elogian la conducta observada por el señor Vigar como presidente de la Comisión de Abastos, y le ruegan que desista de su propósito.

El Sr. Vigar agradece las frases de elogio que le dirigen aquellos señores, con el alcalde, y retira la dimisión.

Despacho ordinario

—Se aprueba una cuenta de 15 pesetas, por agua empleada para riego de árboles en la población.

—Se le concede á D. Angel Valle el permiso que solicita para instalar sillas y mesas en el Paseo del Príncipe, frente al sitio que ocupa su establecimiento de cervicería.

—Se autoriza al alcalde para que termine por Administración las obras de la fachada del Cementerio, con cargo á la fianza que constituyó el contratista.

Acuérdase hacer las obras con toda urgencia.

El alumbrado

Oficio de la compañía Lebon, manifestando que por no tener hecha la canalización en la carrera de Santa Rita, no puede colocar un farol de gas en dicha vía.

Con tal motivo, los señores García Soria, Valverde y Trujillo, dirigen acerbos censuras á la compañía Lebon, por los abusos que con el alumbrado público viene cometiendo.

Acuérdase por el pronto comprobar si dicha compañía da ó no el fluido estipulado en el contrato.

El Sr. Valverde se queja de la falta de luz que se observa en el paseo del Príncipe. Conviene—dice—que haya luz eléctrica en dicho sitio, durante los meses de verano.

El Sr. García Soria relata los trabajos que viene haciendo como presidente de la Comisión, para dar de alumbrado eléctrico al Paseo.

El Sr. Laynez se ocupa del alumbrado de feria.

También tercia en el debate el señor Trujillo.

Por fin, termina la lata de una hora y cuarenta minutos, acordándose que se

reunan los presidentes de las Comisiones de Festejos y Alumbrado para que se pongan de acuerdo en lo que respecta al mejoramiento del alumbrado público.

Otros asuntos

Recaudación de arbitrios hecha hasta el día de ayer, y de la cual damos cuenta por separado.

Oficio del alcalde de Madrid, invitando al de Almería, para que estampe su firma en el album con que se piensa obsequiar á D. Alfonso, con motivo de su próxima boda.

La cuota para contribuir á los gastos de ese album es de 5 á 25 pesetas.

El Sr. Cruz Arboledas se opone á que se conceda cantidad alguna con tal objeto.

El Sr. Valverde dice que lo mismo que se ha gastado en ir á visitar á una personalidad respetabilísima, lo propio debe hacerse ahora.

Intervienen en la discusión que, con tal motivo se suscita, los Sres. Maher, Trujillo y Vigar, acordándose conceder 25 pesetas, con el voto en contra de los republicanos.

El riego

El Sr. Vigar se ocupa de la falta de riego que se observa en la población.

El alcalde contesta al Sr. Vigar, exponiendo los trabajos que sobre el particular tiene practicados.

Una memoria

Se lee una memoria que, sobre la «higiene de la vista en las escuelas», ha presentado el Ayuntamiento el doctor D. Vicente Juan Blanes.

Se suscita una discusión, interviniendo en ella los señores Valverde, Laynez, Vigar, Maher, Trujillo y Morales.

Este último termina pidiendo que la Corporación acuerde el nombramiento de dicho señor para visitador médico oculista de las escuelas de Almería.

También se le concede un voto de gracia por el trabajo, á propuesta del Sr. García Soria.

Así se acuerda. (El Sr. Blanes tendrá que instalar una consulta para niñas y niños pobres, no pagando nada el Ayuntamiento.)

«La Constancia»

El Sr. Maher se ocupa del problema de las aguas, y dice que tiene noticias que la Sociedad La Constancia explota un yacimiento de aguas en término de Banaledúx.

Esta Sociedad—dice el concejal republicano—cuenta ya, según mis noticias, con una cantidad de agua crecida, que pudiera traerse á esta capital, utilizando el cauce de la Sociedad «San Indalecio».

El asunto merece un detenido estudio por parte de la Corporación.

Lo contesta el alcalde, quien propone, y así se acuerda, que la Comisión de Aguas se ocupe con urgencia de la proposición del Sr. Maher.

Las fanegas de marras...

El Sr. Valverde pregunta en qué estado se halla el expediente incoado para averiguar quién disfruta las siete mil y pico de fanegas de tierra que paga el Ayuntamiento, hecho del cual hablábamos en nuestro editorial de ayer.

El alcalde contesta que se activará dicho expediente.

El Sr. Trujillo dice que está parado el expediente por falta de un depósito que hay que hacer con tal objeto.

Se acuerda que los síndicos se muestren parte en el expediente, en nombre de la Corporación, y que depositen la cantidad referida.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

Noticias

Sepelio

Según anunciamos, ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver de nuestro malogrado amigo D. Carlos Navarro Ruiz.

El acto fué una verdadera manifestación, en la que se patentizó de un modo elocuente las muchas simpatías que contaba nuestro amigo. A él asistieron comisiones del Circulo de nuestro partido y de la Junta municipal del mismo.

Reiteramos el testimonio de nuestro pesar á la familia del finado para la cual deseamos resignación.

Inspector general

El ministro de Fomento ha dispuesto que el inspector general de Obras públicas, D. Vito Ernesto Hoffmeyer, gire una visita de inspección á las obras de puentes de las provincias andaluzas.

De Marina

Buques entrados ayer en el puerto: Vapor «Maifiel», de Niza.

Despachados: Vapor español «Primero», para Cartagena.

Id. «Grao», para Málaga. Id. «Velarde» para Barcelona. Id. «Sigüeta», para Cabo de Gata. Polzera goleta «Pepita», para id.

En Tijola

Durante el pasado mes de Abril, han fallecido en Tijola, 17 personas y nacieron 16, de ellas 10 hembras y 6 varones.

Somatose

En la convalecencia

Atropellada

Ayer fué atropellada por un carro, Isabel Martínez Mellado.

Resultó con una contusión de primer grado en la pierna izquierda, la cual fué asistida en la Casa de Socorro «La Cruz Roja».

Que se cumpla

Vicente González Romero y Juan García Gil, han presentado escrito en el Gobierno, solicitando se haga cumplir á los patronos D. Antonio Martínez Cazoria y D. Gerónimo Clemente, la ley de accidentes del trabajo.

Subasta

El día 12 del corriente, tendrá lugar en la Administración de Aduanas, la subasta de una partida de cebada en mal estado, tasada en 14.48 pesetas.

Licencia absoluta

El recluta de la zona de Málaga, Lorenzo Cabrera Requena, deberá presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, á recoger su licencia absoluta.

Revisión

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, se verificará hoy y mañana, el juicio de exenciones de los mozos correspondientes al cuipo de esta capital.

En libertad

Por orden judicial ha sido puesto en libertad el detenido en esta cárcel, Tomás Saldaña Torres, que hace pocos días tuvo la desgracia de que su carro arrollara en el Andalucía de Costa, á un hombre.

Una llave

El cabo de municipales Rafael Hortal, se encontró ayer una llave, sin que se sepa quien es su dueño.

El Hortal tiene su parada en la Puerta de Parcelona, donde podrá verlo la persona que se considere con derecho al objeto encontrado.

Se les saluda

A bordo del vapor «Grao» llegaron anteayer, procedentes de Barcelona y Alicante, el Dr. Curret y señora, hermanos políticos de nuestro estimado amigo D. Pedro Estapé, segundo capitán del vapor «Numancia».

En el tren correo de hoy, saldrán para Granada, Madrid, Toledo, Aranjuez y Barcelona.

Registros mineros

Don Lorenzo Ruiz, ha solicitado 20 pertenencias de plomo, en el término de Laujar y con el nombre de «San Lorenzo».

—D. Antonio López, solicita 24 de hierro, con el nombre de «El Secretario», en término de Arboleas.

—Don Ramón Villar, solicita 20 de hierro, con el nombre de «Jesús, María y José», en término de Félix.

—Don Francisco Clemente, 20 pertenencias de hierro, en término de Carbenas y con el nombre de «Santa Ana».

Está bien

Nosotros que somos pocos en aplaudir á los funcionarios públicos porque, desgraciadamente, son muy escasas las ocasiones en que lo merecen, hoy nos

complacemos en hacerlo al Administrador principal de Correos de la provincia, que haciéndose eco de nuestras quejas, ha procedido con diligencia y justicia en el expediente que se instruyó contra el carterero del Alquílan.

Cuente, pues, el celoso funcionario con que no le regatearemos nuestras alabanzas siempre que, como ahora, atienda con empeño al buen servicio cuya dirección en esta provincia le está encomendada.

Regreso

Ha regresado de Madrid el rico propietario D. Cecilio Rodríguez Díez, hermano del alcalde D. Gregorio.

Consignación

Del crédito de 23.700 pesetas consignado en el capítulo 7, art. 3.º, del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento para premios ordinarios y extraordinarios para alumnos de todas las enseñanzas de artes é industrias, se ha concedido á la escuela del ramo en Almería, la cantidad de 600 pesetas con igual objeto.

Los arbitrios

Hé aquí lo recaudado por el arrendatario de Consumos hasta el día, por el impuesto de arbitrios.

Table with 3 columns: Día, Ptas., Cts. Rows for days 2 through 6.

Total. 273.70

Además falta por liquidar un cargamento de dulces y otro de terrin, que importarán aproximadamente unas 400 pesetas.

Registro civil

Nacimientos.—Andrés Ramírez Belver, Francisco de la Cruz Miralles, Isabel Matas Jiménez, María del Carmen Rubira Ruiz, Mariano Sánchez Ambrosio, Pedro Vinaches Berenguel.

Defunciones.—Francisco César Iniesta, Carlos Navarro Ruiz, José Cano Sola, Rosa Escamez García, Asunción Espejo Martín de la Peña, Juana López González, José Carmona Ruiz, Rafael Pérez García, Juana Pérez García.

«La Obrera»

Han sido curados de primera intención en la Casa de Socorro «La Obrera», durante el pasado mes de Abril, 45 heridos de accidentes.

En la consulta diaria se han asistido á 395, de distintas enfermedades.

También fueron curados en el día de ayer los heridos siguientes:

—Juan Felices Leal, de una herida incisa punzante de un centímetro, situada en la clavícula derecha.

—Manuela Montoya, de la extracción de un cuerpo extraño (aguja), de la región pectoral derecha.

—Antonio Zaragoza, de una contusión en el brazo derecho.

Francisco Capel Sánchez, de una herida contusa en la región frente parietal izquierda, y otra de un centímetro en el pie izquierdo.

—Antonio Utrera García, de una herida incisa punzante de 3 centímetros que interesa la piel y tejido celular y músculo abductor sobre el primer metacarpiano de la mano derecha.

PAJA SUPERIOR

Acaba de recibirse en el Muelle de Poniente un cargamento de paja de trigo y cebada del campo de Lerca, á precios económicos. Para informes diríjase á D. Francisco Jiménez, Sebastián Pérez, 6, y al expendedor don Andrés Hernández, Rueda López, 8.—Almería.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, 6, y al expendedor don Andrés Hernández, Rueda López, 8.—Almería.

Real, 51.—Almería.

Sebo fundido superior

de Carnero, sin mezcla, á 42 reales arroba se vende en la tienda de abacería, Almedina, número 15, Antonio Moya.

EL GRAMOPHONE

Nuevo aparato Bebé, con la misma sonoridad de un aparato de más precio á pesetas 50.—Gramófonos desde 80 á 400 pesetas.

Discos á pts. 1.50, 3, 4, 8, 10, 16, 20 y 35.

Siempre las últimas novedades en impresiones de Operas, Zarzuelas, Bandas notables, etc., etc.—Pidanse catálogos.

DEPÓSITO EN ALMERIA «EL PASAJE»,

7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.

Servicio telegráfico

Combinación de gobernadores

Madrid 7

Dícese que en breve se pondrá á la firma una combinación de gobernadores civiles.

La combinación alcanzará á muy pocas provincias.

Declaraciones de Romanones

Madrid 7

El ministro de la Gobernación señor conde de Romanones, ha declarado que se encuentra satisfecho de la marcha actual de la política.

Agregó que el Gobierno afrontará cualquier contingencia que tienda á robustecerlo.

Tenemos—concluyó—plena conciencia de nuestras fuerzas.

Moret y la crisis

Madrid 7

Don Segismundo Moret ha manifestado, interrogado por los periodistas acerca de los rumores de crisis, que nada sucederá hasta que deba suceder.

Anarquistas sorprendidos.

Bombas.—El paro general

Madrid 7

Dicen de Barcelona, que la policía de aquella ciudad ha sorprendido una reunión de significados anarquistas que intentaban promover hoy el paro general. Los agentes de la autoridad detuvieron 16 de los asistentes á la reunión.

Practicado un minucioso registro, se han encontrado seis bombas de dinamita.

La revolución en Rusia.—General asesinado.—Bombas.

Madrid 7

Las noticias que se reciben de Rusia acusan extrema gravedad. En Odessa los revolucionarios arrojan una bomba al paso del general Zehhandieski.

La explosión destrozó por completo el cuerpo del general, que fué lanzado á muchos metros de distancia.

En las últimas 24 horas han estallado en Rusia seis bombas.

Créese que se trata de los preliminares de un complot que deberá estallar cuando se realice la apertura de la Duma.

Encuentro de cartuchos

Madrid 7

Debajo de un puente de Burgo de Osma, fueron ayer encontrados muchos cartuchos.

Estos son para fusiles del sistema Mauser.

Un fugado

Madrid 7

De la cárcel de Cartagena se evadió el 10 de Diciembre de 1902, un marino desertor llamado José Martínez Navarro, que después fué compañero del Chato de Jaén.

Ayer fué detenido un individuo en Cádiz, y á pesar de haber dado nombre supuesto, se averiguó que era el fugado hace cerca de cuatro años.

Intento de suicidio

Madrid 7

En Ferrol se arrojó ayer al mar el teniente de infantería don Gerardo Cebrero.

Varias personas se lanzaron en su auxilio y lograron sacarle con vida de las aguas.

Créese que disgustos conyugales le indujeron á adoptar tan extrema resolución.

BOLSA

Madrid 7

4 por 100 interior 82'40

4 por 100 exterior 95'50

4 por 100 amortizable . . . 101'85

Londres, á la vista. 10'75

Paris, á la vista. 27'75

Almodóbar

Idiomas

FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GUILLÉN.

Paseo del Príncipe, número 17, principal.

AZÚCAR

blanca 1.ª, se vende á 11'50 ptas. arroba, en el establecimiento El Siglo.

Se garantiza el peso.—Castellar, 2.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gichtica y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero coagulado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas: de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

PERSIANAS

Se ha recibido un magnífico surtido de cortinas persianas, doble tegido, á 10 reales metro cuadrado.

Se arregian y se pintan á precios módicos.

Estereria de Ricardo Martínez.

Real, 18 y 24.—Almería.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barroca, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena. Razón, Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, núm. 2.

CARNE BARATA

POR CUENTA DEL GANADERO

Desde hoy Domingo de Resurrección, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:

Kilo sin hueso 2'50 ptas., 1/2 id. id. id. 1'25 id., 200 gramos id. id. 0'65 id., kilo con hueso 1'80 id., 1/2 id. id. 0'90 id., 1/4 kilo id. id. 0'45 id., 200 gramos id. id. 0'40 id.

Carnero, Oabra y Cordero, más barata que en las demás carnicerías.

«LA JEREZANA», que es una de las carnicerías, está situada frente á las mesas de las flores. La otra, entrando por la puerta de la Alhóndiga, frente al teatro de Apolo, primera caseta á la derecha. Como seña tiene cada caseta una bandera roja.

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Secursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarábes de todas clases.

—Y usted, por qué no vino. —No me gusta la música—respondió Rodolfo;—usted en su billete me advertía que su soirée sería toda musical; además le había prometido á...

León le interrumpió con un preludeo en el piano, y dijo:

—¿Gusta usted, señora, de que repitamos aquella canción antigua que á usted le agrada tanto?

Deslizóse una nube de cólera por la frente de Rodolfo. Madame de Drean se levantó y comenzó á cantar.

En tanto que Mad. Drean cantaba, Rodolfo, con el codo sobre el piano y la cabeza inclinada, le lanzaba las más irresistibles miradas. León le dijo:

—Dispense usted, caballero, pero su codo colocado sobre el piano apaga mucho los sonidos.

La lección había acabado, pero León no quería hacer delante de Rodolfo como el pobre diablo de

maestro de piano, á quien éste le pagaba y se iba; además, no era así como se procedía con él en casa de Mad. de Drean. León estaba bastante bien educado y tenía bastante mundo para que generalmente lo trataran todos de nn modo decoroso. Exceptuó á algunas personas que en su culto al dinero, no creen jamás de buena fe que lo que lo que se da por dinero, por preciosos que sea, valga realmente dinero, y creen ser siempre los bienhechores de aquellos á quienes se lo dan, por corta que sea la cantidad que les den y sea cualquiera la valía de lo que se les da en cambio, porque sea lo que sea, nunca, dicen, es dinero.

Nada de extraño había, por lo tanto, en que León, terminada que fué la lección, tomase una silla y continuase alternando en la conversación. Nada es tan desagradable para un hombre como

Rodolfo creyó replicar con una sonrisa irónica; pero Mad. Drean casi á pesar suyo exclamó:

—¡Bravo, Mr. Laute! Á propósito—dijo contentándose;—el que tenga usted tan admirable talento, no es razón para que no le pague sus lecciones, de las que, aun después de pagadas, le quedo sumamente reconocida porque me las da. Soy su deudora; desde la última lección usted tiene todos mis vales, ¿no es cierto?

León había tomado los vales por la mañana y los había contado cuatro veces para estar bien seguro de no dejarse olvidado ninguno y no dejar á merced de la suerte medio alguno de retardar el pago, y antes de llamar en casa de Mad. de Drean, había metido la mano en el bolsillo para asegurarse de nuevo de que estaba allí; pero la idea de recibir delante de Rodolfo el importe de sus lecciones le pareció insopor-

la joven señora, y saludó á León con un aire protector tan imperitinenta, que le costo trabajo á León hallar un saludo que lo fuese más aún. León estaba en la casa bajo el pie de hombre pagado, y Rodolfo, aun siendo amigo de León, no hubiera teuido valor para confesarlo en semejante circunstancia; pero ambos, cuando se encontraban, no perdonaban medio de dirigirse palabras punzantes. Rodolfo, menos espiritual que León, á pesar de la superioridad de su posición en la cual se atrincheraba, no le llevaba ventaja la mayor parte de las veces á su adversario, envenenándose su cólera contra él á cada encuentro.

—Mr. de Redeuil, —exclamó Mad. de Drean—¿me permitirá usted continuar mi lección?

León sintió agolpársele la sangre al rostro; aquello equivalía á preguntarle á Rodolfo si quería

Sulfato de cobre inglés

AZUFRES

SUBLIMADO

Y MOLIDO

Precios baratos

EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
Campomanes 6, frente a la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, a cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

Aguas de Paterna

Se venden estas prodigiosas aguas a 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Hágase buen uso de ellas, y su éxito es maravilloso en los padecimientos de estómago, hígado, riñones, anemia y litiasis úrica (mal de piedra).
Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Orbera, 9.—Almería.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa.
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coche a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant a la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRERIBERO Y GARCÍA

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

“La Instaladora,” de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo a precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera de

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

cuanto a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA se edita gratuitamente a sus clientes listas de industriales y comerciantes de toda Europa y América.

ADVERTENCIA.—Quisiera hacer constar que la Sociedad editora del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartón al Anuario Riera y sus complementos a su numerosa clientela de comerciantes y exportadores, quisiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de haber sido convencido por los datos y pruebas, con su autorizada firma, EL ÚNICO que merece la recomendación y garantías apetecibles para que el paleopostulante pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Clientes, 208. MADRID: San Bernardo, 20

Se edita en un tomo dirigido a las principales entidades y personas que necesitan salir de España.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



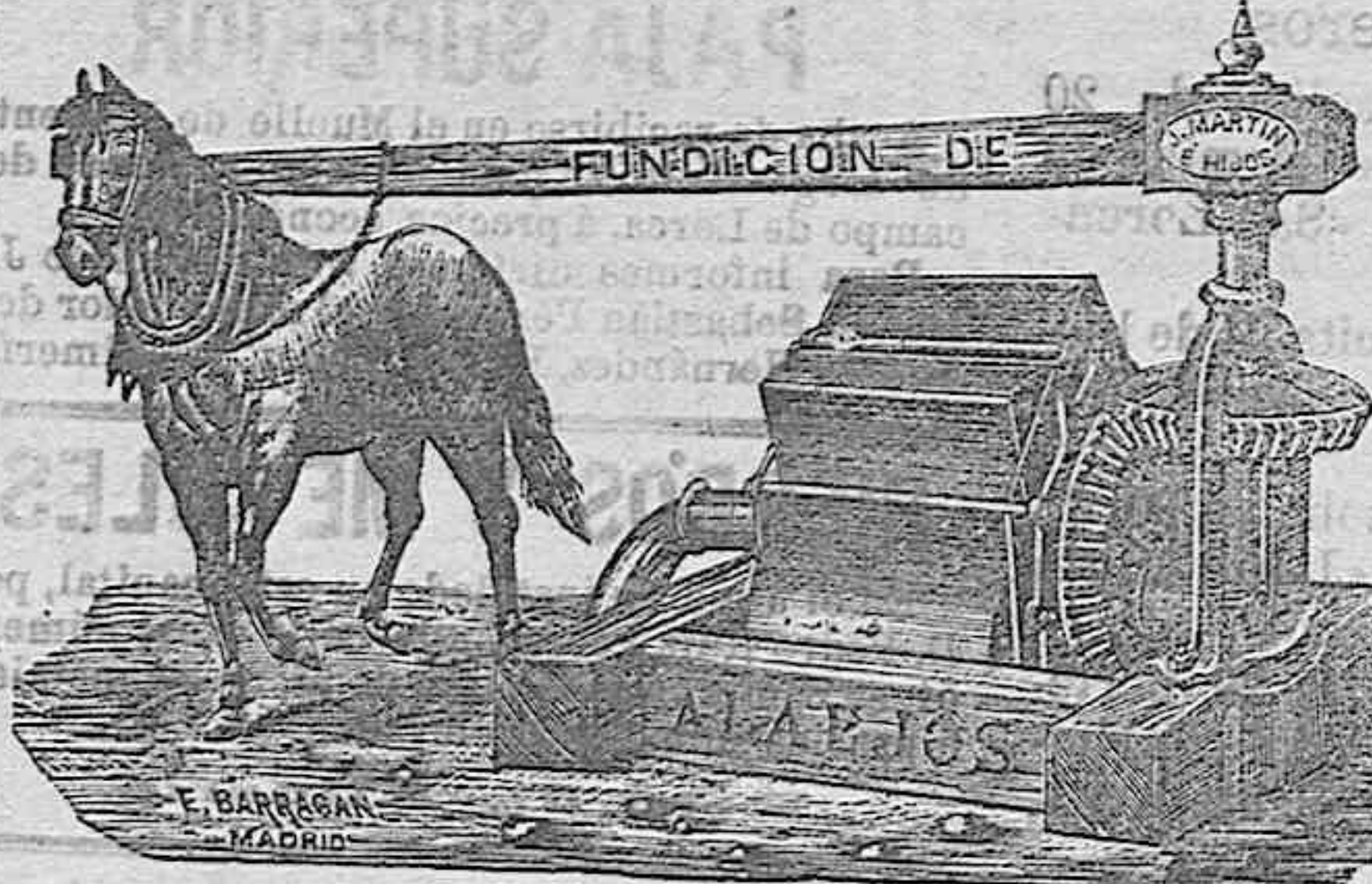
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Norias



Las de ALREJOS

que fabrican los señores

JORGE MARTIN e HIJOS

son las mejores conocidas hasta la fecha por su sólida construcción y la cantidad de agua que extraen; siendo esta desde siete mil discientos á sesenta y cuatro mil ochocientos litros por hora.

Para cuantos detalles necesiten, consultarlos con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnas de todas edades y localidades a domicilio a precios económicos, por la C. Caridad Soría Pérez.

4, Soria, 4.

Fábrica de Tejidos

Lienzos de colchones caseros, curados, catres, y asargados.
Mantelería, toallas y servilletas.—Lona de todos anchos para toldos, kioscos, barcos, lino, sacos, costales, zapatillas y otros.
Único en su Lienzo Crudo Torres, el de 107 centímetros de ancho á 0,85 y el de 88 á 0,50 pesetas la vara. Pedir muestras.
Esta semana sale de los telares una clase de lona expresamente para cortinas, novedad, de especial y color garantizado; para pedir Cortina Torres.
No confundir esta única fábrica con las otras, aquí están los telares y se ve tejer.

Calle de Murcia, número 14
MIGUEL SUERO TORRES

Agencia de Aduanas
MANUEL TARAMELLI
Emir 10.—ALMERÍA

Mercado de metales

Londres 1.º Mayo 1906.	
Cobre Standard	L 85-0-0
Id. á tres meses	L 83-0-0
Estado del G. M.	L 183-5-0
Id. id. á tres meses	L 177-15-0
Id. inglés lingotes	L 181-10-0
Id. id. barras	L 182-10-0
Plomo español	L 16-0-0
Hierro español	L 55-3
Id. Hércules	L 49-9
Id. Hematitas	L 64-3
Acciones Río Tinto	L 67-5-0
Id. Tharsis	L 5-15-0
Exterior español	L 93-12
Plata onza	L 30-9-16
Cambio á tres meses	L 4-7-8
Cobre B. S.	L 90-0-0
Antimonio	L 105-0-0

Thomas Morrison y C.ª Lda.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no servimos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

que lo despidiesen. Rodolfo se inclinó sin hablar, pero antes de su respuesta había vuelto León á ocupar su asiento al piano y había dado el tono á Mad. de Drean. Cantó una pieza, después de lo cual dijo León:

—Eso no está bien.

Rodolfo se levantó y exclamó: —Admirablemente.

León á su vez fingió no haberlo entendido, é hizo ver á Mad. de Drean en qué se había equivocado; sólo que como el modo que había tenido Rodolfo de dirigirse aquella galantería era más que desairado para él, añadió:

—Hay personas á quienes les parecería esto admirable; pero usted felizmente se halla adornada de unas dotes tales, que no debe contentarse con una aprobación vulgar y de mal gusto.

Mad. de Drean preguntó á Rodolfo si era músico; él le respondió:

haya llegado á poner en ridículo ana de las cosas más bellas que existen, el más divino de los artes, la música; y que á causa de no poder sentirla dignamente y apreciarla, se alardee de una admiración grotesca en su exageración para con los diversos funámbulos á quienes se les rinde mil veces más homenajes que á los grandes genios cuyas obras cantan.

RODOLFO

—Mr. Lauter, ¿quién es hoy día el primero de los jóvenes violinistas?

Era imposible hacer una pregunta con peor intención; equivalía á decirle á León: no te cuento á ti, á ti, pobre talento de segundo orden.

León comprendió la impertinencia y le respondió con la mayor imperturbabilidad.

—Yo, caballero.

el ser sorprendido por otro haciendo gestos y guiños; de esta especie era el disgusto que había ocasionado León á Rodolfo cuando le suplicó con la mayor urbanidad que no pusiese el codo sobre el piano. Mad. de Drean habló de música; Rodolfo dijo varias majaderías.

LEÓN

En Francia es comprendida de un modo bastante singular la música; generalmente se toma como una fiebre intermitente. Durante cinco ó seis años no se suelen ocupar de ella; después se pone de pronto á la moda, y entonces todos se aficionan, todos hablan de ella, á todos extasia y pasma. Los elegantes van á gritar al tertero italiano: «¡Bravo, Rubini! ¡Bravo, Grisi!»; en tanto que Rubini y la Grisi cantan de modo que ni ellos ni nadie pueda oírlos. Es una desgracia que se

—No; tengo hace un año un pobre diablo de maestro de piano que anda todos los días una legua por el lodo para ir á darme una lección que no tomo casi nunca, por lo últimamente he determinado hacerle ejecutar dos ó tres cosillas en el piano; le pago su lección, y se va.

—Pobre diablo, en efecto —murmuró León, — pues se ve obligado á sufrir eso.

—Usted debería imitar mi ejemplo — continuó Rodolfo; — monsieur León toca muy bien el violín; esto le procuraría á usted alguna distracción.

—Me es conocido — contestó Mad. de Drean — el talento de Mr. Lauter; tuvo la bondad de que le oyésemos en mi última soirée, á la que se dignó asistir.

León dió interiormente gracias á Mad. de Drean; Rodolfo se mordió los labios; Mad. de Drean añadió: